



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SESIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TARIFAS DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS

DECLARADA SIN QUÓRUM LEGAL

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 13:00 horas del día 27 de enero de 2025, reunidos en la Sala Beatriz Hernández de la Presidencia Municipal de Guadalajara, previa convocatoria emitida para la celebración de la sesión de instalación del Consejo Municipal de Tarifas de Estacionamientos Públicos, y encontrándose presente **Saúl González Ramírez**, en su carácter de Director de Movilidad y Transporte de Guadalajara y Presidente del citado Consejo, se procede al desahogo de los actos preliminares de la sesión convocada.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

Acto continuo, el Presidente del Consejo instruyó realizar el pase de lista correspondiente a las personas integrantes convocadas para la Instalación del Consejo Municipal de Tarifas de Estacionamientos Públicos.

Derivado del registro efectuado, se hizo constar la asistencia de las siguientes personas:

1. Saul González Ramírez
2. Isabel Viridiana de la Torre Guzman
3. Felipe de Jesús González de León

Asimismo, se hizo constar la Inasistencia del resto de las personas integrantes convocadas.

II. VERIFICACIÓN Y DECLARATORIA DE FALTA DE QUÓRUM

Una vez concluido el pase de lista, Saúl González Ramírez, en su carácter de Presidente del Consejo, procedió a verificar la existencia del quórum legal requerido para sesionar válidamente.

Del análisis correspondiente se advirtió que no se cuenta con el número mínimo de integrantes necesarios para declarar legalmente instalada la sesión del Consejo Municipal de Tarifas de Estacionamientos Públicos.

En consecuencia, con fundamento en los principios de legalidad y certeza administrativa que rigen la actuación de la administración pública municipal, el Presidente del Consejo declaró formalmente la falta de quórum legal, imposibilitando el desahogo del orden del día y la adopción de acuerdos por parte del órgano colegiado.



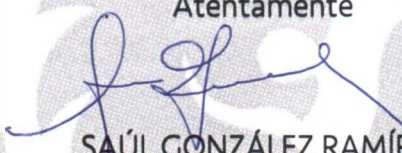
III. DIFERIMIENTO DE LA SESIÓN

Derivado de lo anterior, se determinó diferir la sesión de instalación del Consejo Municipal de Tarifas de Estacionamientos Públicos, instruyéndose la emisión de nueva convocatoria para fecha posterior, a efecto de garantizar la debida integración y funcionamiento del órgano colegiado.

IV. CLAUSURA

No existiendo condiciones legales para continuar con la sesión convocada, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 27 de enero de 2025, el Presidente del Consejo dio por concluidos los trabajos correspondientes, levantándose la presente acta clrcunstanciada para constancia y efectos administrativos conducentes.

Atentamente


SAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ

Director de Movilidad y Transporte del Municipio de Guadalajara y Presidente del
Consejo



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Movilidad y Transporte
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara